

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 11

En la ciudad de Ambato a los 15 días del mes de abril del 2015, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Boyacá N° 5 y Av. El Rey, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LLANTA FACIL S.A. con la presencia de los siguientes accionistas: Ignacio José Rómulo Usiña, Nancy Guadalupe Usiña Ayala, y, José Ernesto Usiña Ayala, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Para el efecto se hace constar lo siguiente: Todos los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta General de Accionistas de la compañía LLANTA FACIL S.A conforme la ley de compañías, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe 2014 de los administradores.
- 4.- Conocimiento y aprobación del informe 2014 del Comisario Revisor.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014 y de como se distribuirá los excedentes.
- 6.- Aprobar el Acta de la Junta General y sus resoluciones.

**Constatación del quórum.-** Se cuenta con el 100% requerido por parte de los accionistas, y se verifica por parte de secretaria.

**Lectura y aprobación del orden del día.-** Luego de la lectura del orden del día, el Señor Rómulo José Usiña mociona se apruebe el mismo y por unanimidad se resuelve aprobarlo.

**Conocimiento y aprobación del informe 2014 de los Administradores.-** El Señor gerente Ing. José Usiña Ayala da lectura a su informe haciendo énfasis en la situación económica del país, y a los nuevos aranceles de importación de las llantas. Una vez terminada la lectura del mismo, la Dra. Nancy Usiña mociona que se apruebe dicho informe el mismo que es aceptado por la Junta.

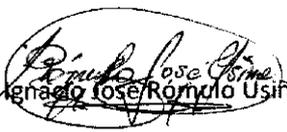
**Conocimiento y Aprobación del Informe 2014 del Comisario Revisor.-** Por parte de secretaria se da lectura al informe el cual la Junta lo acepta y expresa su conformidad del mismo.

**Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2014.-** La secretaria da lectura a las cifras de los Balances , en el cual se resalta la gestión del Administrador en este período, El Ing. José Usiña mociona la aprobación de los mismos y de sus excedentes , decidiendo enviarlos a una Reserva para capitalización y en forma unánime de la Junta General.

**Aprobación del acta de la Junta General.-** Una vez terminados los puntos a tratarse el señor Presidente solicita un receso de 30 minutos para elaborar el acta para su aprobación, lo cual es aceptado por los accionistas.

Luego de transcurrido el receso el señor presidente reinstala la junta. A continuación por medio de secretaria se da lectura a la presente acta y se procede a la votación para aprobarla, los accionistas muestran su conformidad a la resolución de **"Aprobar el contenido total de la presente acta"** en forma unánime la totalidad de los accionistas

siendo las 19H00, el señor presidente declara terminada la junta.

  
Sr. Ignacio José Romulo Usiña  
PRESIDENTE

  
Ing. José Usiña Ayala  
SECRETARIO